

ESCUELA DE ANÁLISIS CLÍNICOS.

Reunión de fecha: 16/04/2012

ACTA

Siendo las 12:00 horas del día 16 de abril de 2012 da comienzo la reunión de la Comisión Académica y de Calidad del Master de Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio, convocada el día 10 de abril de 2012, por D. Fernando Martínez Martínez contando con la asistencia de los siguientes miembros:

- Dña. Rosa M^a García Estepa.
- Dña. María Jiménez Valera.
- D. Fernando Martínez Martínez.
- D. Antonio Matilla Hernández.
- D. Francisco Morillas Márquez.
- Dña. Elena M^a Planells del Pozo.
- Dña. Paula Rodríguez Bouzas.
- D. Rafael Salto González.
- D. Germán Salguero Esturillo.
-

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. D. Fernando Martínez Martínez da comienzo a la reunión informando acerca del inicio del periodo de preinscripción para el curso académico 2012-2013, del elevado número de alumnado extranjero interesado en la inscripción en el Máster y del comienzo del periodo para la solicitar a la Escuela Internacional de Posgrado la incorporación de nuevo profesorado y modificaciones en el Plan de Estudios.

2. La Comisión analiza los siguientes aspectos relacionados con el desarrollo del Master:

- Se analiza la propuesta por parte de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, de elevar el número de plazas de los Másteres oficiales a 30 y se acuerda remitir la siguiente respuesta:

“En el caso del Máster de Investigación y desarrollo en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio, se trata de un Máster profesional totalmente práctico en el que los alumnos hacen uso del laboratorio desde el primer al último día del mismo. La duración es de nueve meses de lunes a viernes en horario de mañana o tarde. Dichas enseñanzas se desarrollan en la Escuela de Análisis Clínicos de la Facultad de Farmacia que dispone de un único laboratorio con cuatro mesas con capacidad máxima de cuatro alumnos por mesa, lo que desde el primer momento ha limitado la capacidad a dieciséis plazas.

Este curso tratando de buscar una solución a las recomendaciones del Vicerrectorado y de la propia Escuela de Posgrado relativas a aumentar el número de plazas al máximo, dado que se argumentaba que se iba a exigir un mínimo de plazas que se estimaba en veinte. Esta Escuela habilitó algunos espacios laterales con objeto de aumentar cuatro plazas y llegar al valor exigido. Esto se ha hecho a costa de disminuir aún más los espacios, llegando a una situación que no permite ningún tipo de ampliación.

Por todo ello en base al prestigio y la demanda que estas enseñanzas tiene a lo largo de cuarenta años de existencia, ruego admitan un tratamiento especial para este Máster y se reconozcan el número de plazas solicitadas”.

- Analizados los distintos presupuestos presentados se aprueba la compra del Contador.

- Se analiza y aprueba el calendario académico previsto para la sexta edición del Máster en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio (curso académico 2012-2013).

- Se analiza el programa de Apoyo a las Enseñanzas de Másteres Oficiales y Programas de Doctorado para el curso académico 2012-2013, se acuerda solicitar un aumento del presupuesto y se aprueba la solicitud oficial que debe presentarse antes de fin del mes de abril.

- Se adoptan los siguientes acuerdos:

- El acto de clausura del Máster tendrá lugar el 28 de junio.
- El conferenciante seleccionado para el Acto de Clausura del Máster será Dña. Carmen Thomas Carazo, investigadora del Instituto de Parasitología y Biomedicina “López-Neyra” de Granada.
- Las fechas para la lectura y defensa del Trabajo Fin de Máster serán el 28 de junio y 26 de septiembre.

Granada, a 18 de abril de 2012.